administración local

AYUNTAMIENTOS

PUERTOLLANO

Bases creación bolsa urgente de Técnicos de Administración General.

Decreto nº: 2024-4197 de fecha 6 de agosto de 2024.

Le comunico que la Alcaldía de este Ayuntamiento ha dictado el siguiente Decreto:

Creación de una bolsa urgente de Técnicos de Administración General, grupo A, subgrupo A-1, mediante concurso, dicha bolsa tendrá una vigencia de tres años como máximo, hasta su agotamiento, creación de una nueva bolsa o cobertura definitiva.

Las bases íntegras de esta convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de Anuncios y página web del Ayuntamiento de Puertollano (www.puertollano.es).

El plazo de presentación de solicitudes será de 5 días hábiles a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Puertollano, a 6 de agosto de 2024.- El Alcalde-Presidente, Miguel Ángel Ruiz Rodríguez.

Anuncio número 2996

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: iYXHGiTZw7wm6qS8ccBV
Firmado por Jefe de Negociado del B.O.P. PABLO SALAZAR SÁNCHEZ el 06/08/2024 13:57:45
El documento consta de 42 página/s. Página 39 de 42

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es